

*D. Alvaro  
Fuentes  
2012-10-11*

Loja, 4 de octubre de 2012

Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre.  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

KELVIN FAUSTINO IMAICELA CORREA en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A". Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de tres acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
César Aurelio	Jorge Hurtado	Tres	Trece dólares	NACIONAL
Requenes Castillo	Calero Vega	Valor nominal	Valor total del A/S	
C.C. 1103097547	0704829001	Trece dólares	Treinta y nueve dólares	
María Irma				
Valdivieso Vicente				
0703611509				

Dejo constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas, con fecha 4 de octubre del año 2012, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

f.   
Kelvin Faustino Imaicela C.  
GERENTE GENERAL

*D. Alvaro Fuentes*

*2577794 ó 0992377829*

*2873/12*

2012 100 61

*14/10/12  
M*

Zapotillo 04 de Octubre del 2012

Señor

Kelvin Faustino Imaicela Correa.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS  
MOTOTAXPAL S.A"

Ciudad.-

De mi especial consideración

CESAR AURELIO REQUENES CASTILLO de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1103097547 y MARIA IRMA VALDIVIEZO VICENTE con cédula número 0703611509 ante usted en forma comedita comparecemos y decimos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a nuestros intereses procedemos a realizar la cesión de tres acciones en la COMPAÑÍA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S.A" en calidad de accionistas de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 04 de octubre del año 2012 a favor del señor JORGE HURTADO CALERO VEGA con cédula número 0704829001

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL

Por lo expuesto le pedimos se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor JORGE HURTADO CALERO VEGA, en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelamos nuestros debidos agradecimientos.

f.....  
Cesar Aurelio Requenes C.  
CEDENTE

f.....  
María Irma Valdiviezo V.  
CEDENTE

f.....  
Jorge Hurtado Calero Vega  
CESIONARIO



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE LOJA**

**INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.310**

*Dr. Vallejo  
Registro  
Dura-10-22*

**PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

**DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO  
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

**FECHA: LOJA, 22 DE OCTUBRE DE 2012**

Mediante comunicación de fecha doce de octubre del 2012, ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja con fecha diecinueve del mismo mes y año, el señor Kelvin Faustino Imaicela Correa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S.A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual el señor CÉSAR AURELIO REQUENES CASTILLO y su cónyuge señora MARÍA IRMA VALDIVIESO VICENTE transfieren TRES (03) ACCIONES, con un valor de TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y un valor total de TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA al señor JORGE HURTADO CALERO VEGA

Es pertinente señalar que la transferencia antes mencionada, conforme manifiesta el Gerente en su comunicación, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha cuatro de octubre de 2012.

Por lo expuesto, considero que la transferencia efectuada por el señor CÉSAR AURELIO REQUENES CASTILLO y su cónyuge señora MARÍA IRMA VALDIVIESO VICENTE a favor del señor JORGE HURTADO CALERO VEGA cumple los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

  
**DR. GUILLERMO MORA PALACIO  
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**EXPEDIENTE: 141997  
TRÁMITE: 2873-12  
GMP/**